



jpgj/fur
S.69°/371

OFICIO N° 48330
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 23 de agosto de 2023

El Diputado señor FRANK SAUERBAUM MUÑOZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un consolidado de informes ALFA evacuados en la Región de Ñuble, de acuerdo a las consideraciones que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE
PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DE ÑUBLE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0E5F76464A37F26A



SOLICITUD DE OFICIO

PARA : **Sra. Carolina Tohá Morales**
Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Sr. Álvaro Hormazabal López
Director del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

Sr. Gabriel Pradenas Sandoval
Delegado Presidencial Región de Ñuble

Sra. Gilda Grandón Alvial
Directora Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

DE : **Frank Sauerbaum Muñoz.**
H. Diputado de la República.

MATERIA : Solicita a las autoridades y directiva destinatarios de este Oficio remitir la información que se detalla respecto de los informes ALFA que deben ser levantados ante la ocurrencia de catástrofes o desastres y, asimismo, respecto de los recursos suplementados con ocasión de estos mismos eventos.

Valparaíso, 23 de agosto de 2023

El Diputado que suscribe, en el marco de las emergencias transcurridas en el presente año, que afectaron a la región de Ñuble, producto de las cuales se decretó "estado de catástrofe", en los meses de Junio y Agosto del 2023, solicita a los destinatarios del presente oficio, tengan a bien enviar el siguiente consolidado de informes ALFA evacuados en la región de Ñuble, con el siguiente desglose de información:

- Separados por comuna.
- Que contengan el estado de la solicitud, respuesta, derivación, cantidad de personas que se verían afectadas, el tipo de evento, la descripción del evento, daños a personas, daño a la vivienda, servicios básicos, decisiones adoptadas, recursos involucrados, evaluación de necesidades y capacidad de respuesta.

Asimismo, es dable señalar que durante los estados de excepción como el de catástrofe, el Estado destina recursos adicionales para dar solución a los distintos problemas que afectan a las personas. Por lo anterior, es que solicito a ustedes tener a bien remitir la siguiente información:

- Monto total de recursos que fueron destinados a suplementar el presupuesto ya vigente en la Región de Ñuble, tanto para reparticiones del Gobierno Central, como del Gobierno Regional y en apoyo de las distintas comunas que conforman la región.
- En relación con lo anterior, indicar el detalle de Ministerios, servicios, Gobiernos Regionales y municipios que recibieron recursos adicionales, cuál fue el objeto o fin de dichas transferencias adicionales y cuál es el estado de su ejecución a la fecha.

Frank Sauerbaum Muñoz
Diputado
FRANK SAUERBAUM MUÑOZ
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANK SAUERBAUM M.

